Región de Murcia

Crecemos con Europa

Unión Europea
Fondo Europeo
de Desarrollo
Regional

Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo
Agrario y Alimentario
Calle Mayor s/n 30150 La Alberca (Murcia)
www.imida.es

FIT04-2014

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DESIGNADA POR ORDEN DE 13 DE FEBRERO DE 2014 DE LA CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA, PARA LA SELECCIÓN DE DE UN FUNCIONARIO INTERINO DEL GRUPO A COMO INVESTIGADOR AGRARIO Y ALIMENTARIO, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA.

Transcurrido el plazo establecido para reclamaciones, resueltas en su caso las producidas y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.5 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Pública Regional, (BORM número 186, de 11 de agosto de 2001).

La Comisión de Selección,

R E S U E L V E:

PRIMERO: Publicar la relación definitiva de los aspirantes que han superado la puntación mínima por orden de puntuación que a continuación se indican para el nombramiento de funcionario interino para prestar servicios en el IMIDA:

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACIÓN
27457312G	AGUADO JIMÉNEZ, FELIPE	85,00

SEGUNDO: Proponer al Director del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario el nombramiento como funcionario interino como Investigador Agrario y Alimentario a D. Felipe Aguado Jiménez.

TERCERO: Exponer la presente Resolución definitiva en los Tablones de Anuncios del Registro General de la CARM (Avda. Infante D. Juan Manuel, 14) y del IMIDA (Estación Sericícola de La Alberca).

CUARTO: Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Economía y Hacienda en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de exposición en los Tablones de Anuncios anteriormente mencionados.

Murcia, 13 de marzo de 2014.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo. Benjamin García García.